INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 1 de octubre de 2019

Señores.

ACCIONISTAS CONSTRUCTIGRES S.A.

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañlas, informo a ustedes que la empresa CONSTRUCTIGRES S.A..; En el presente ejercicio económico 2016, han realizado sus operaciones en el ámbito de la construcción, todas sus transferencias financieras y comerciales, las han realizado con los respectivos soportes y facturas la empresa utiliza las herramientas financieras y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a Nivel Internacional los BALANCES NIIF.

Sus estados financieros presentan una SITUACION RAZONABLE DE LA EMPRESA al 31 de diciembre de 2016, están a disposición de los señores Accionistas, en el local social de la compañía

ATENTAMENTE

ROBERTO ANIBAL MOSQUERA ACOSTA

COMISARIO

CC.0918219528